

IFICACION DEL RESULTADO DEL LLAMADO A LMCN N°62/2025 "ADQUISICIÓN DE MAQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID 474079



De orlandoaguero <orlandoaguero@senacsa.gov.py>
Destinatario <lrodriguez.py@gmail.com>, <info@printec.com.py>
Fecha 2025-10-27 15:59

INFORME_EVALUACION.pdf (~6,2 MB) NOTIFICACION.pdf (~348 KB) RES_1665_ADJ.pdf (~1,1 MB)

San Lorenzo, 27 de octubre de 2025.-

NOTA DOC – SENACSA 1608/2025

Señores Oferentes:

- OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L. Irodriguez.py@gmail.com
- PRINTEC SAinfo@printec.com.py

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°62/2025, para "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" – ID 474079, dando cumplimiento al Art. N°55 de la Ley N°7021/22 "Suministros y Contrataciones Públicas" a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.

La presente notificación se realiza por medio electrónico, en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N°230/2025 (art. 1 Resolución DNCP 2647/2025).

Adjunto: Copia de la Resolución N°1665/2025.

Copia del Informe de Evaluación.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.

DÁMARIS OCAMPO BYKOV

Directora Operativa de Contrataciones

SENACSA

--

René Aguero
Asistente Administrativo
DGA/DOC



San Lorenzo, 27 de octubre de 2025.-

NOTA DOC – SENACSA 1608/2025

Señores Oferentes:

- 1- OPTIMUS, PROYECTOS Y EJECUCION DE INVERSIONES S.R.L. Irodriguez.py@gmail.com
- 2- PRINTEC SA info@printec.com.py

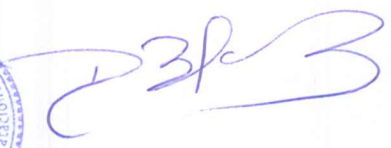
Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N°62/2025, para “ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD” – ID 474079, dando cumplimiento al Art. N°55 de la Ley N°7021/22 “Suministros y Contrataciones Públicas” a fin de notificarle la Resolución de adjudicación de dicho llamado.

La presente notificación se realiza por medio electrónico, en la forma excepcional prevista en el Art. 64 de la Resolución DNCP N°230/2025 (art. 1 Resolución DNCP 2647/2025).

Adjunto: Copia de la Resolución N°1665/2025.
Copia del Informe de Evaluación.

Sin otro motivo, hago propicia la ocasión para saludarles con las expresiones de mi consideración más distinguida.




LIC. DÁMARIS OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA



RESOLUCIÓN N° 1665

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).

San Lorenzo, 23 de octubre de 2025

VISTO: El llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA); y

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C. N° 1577/2025, de fecha 22 de octubre de 2025, de la Dirección Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA, Expediente SAES N° 59.832.

Que, por Resolución del SENACSA N° 1392 de fecha 10 de setiembre de 2025, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, se autorizó la realización del llamado y se conformó el Comité de Evaluación para la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079.

Que, el Informe de Evaluación de fecha 21 de octubre de 2025, elevado por el Comité de Evaluación del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079, en el cual se recomienda la adjudicación del llamado a la firma oferente "PRINTEC S.A.", por el monto total de Gs. 406.665.000 (guaraníes cuatrocientos seis millones seiscientos sesenta y cinco mil).

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) realiza la adjudicación de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079.

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

La Ley N° 2426 del 28 de julio de 2004, "QUE CREA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 92 del 21 de agosto de 2023, "POR EL CUAL SE NOMBRA AL SEÑOR JOSÉ CARLOS MARTÍN CAMPERCHIOLO, COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA

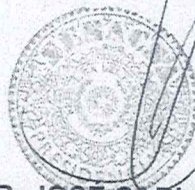


RESOLUCIÓN N° 1665 .-

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

- 1° Adjudicar el llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079, a la firma "**PRINTEC S.A.**", con RUC N° 80018668-0, por el monto total de Gs. 406.665.000 (guaraníes cuatrocientos seis millones seiscientos sesenta y cinco mil).
- 2° Disponer que la administración del contrato de la Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 62/2025 "ADQUISICIÓN DE MÁQUINA DE IMPRENTA LÁSER COLOR Y GUILLOTINA INDUSTRIAL DE ALTA CAPACIDAD" - ID N° 474.079; estará a cargo de la Sra. Pamela Soledad Mareco Vargas - Jefa del Departamento de Administración de Contratos, dependiente de la Dirección Operativa de Contrataciones – DIGEAF.
- 3° Establecer que la erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación asignado al Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA) para el ejercicio fiscal 2025.
- 4° Comunicar, dar cumplimiento y archivar.



DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente